Cretano Sutra Inmadre Doña rodrigo
Ames desettiembre passado de 8 este
Sentano Cinque Mdeadtallidad no be
zentas y settenta — Incomillauientos
y Vinttey ochomrs, — los setentas cumill du
zientas y cinquentamrs deellos de la Man —
Liquido de los anos de seis y quarentay nue
cinquenta y que fue tesoreza Hacienda de
Mano las y terzias y los ochocentas no
benta y ochomill no bencetos y settenta y ocho
Vmrs restantes de partidas que se settentaron
Mu otra cuenta por falta de sustit
ficaciones y recados = y Duquentta a Hacend.
Porque Prueba de Remedio que mas conben
y Por segunda Vista y entendida se
ha lea Promss — a tomo Insuma
nos Bessos y puso sobre su Cabeza con el
a Cattamiento y obedenzia de Nro
Emo a Carta de su ley y señor y dixo
que se Entregue a Sentor Dn Juan
Matteos Montalban Procurador de
Nro de Hacienda Duzaqu Mallea
Mayrogado deellay de supazer
sho settarga a otro ayuntamiento —
y Hta ayuntamiento, cero quentade
como en Espetto que Hacienda Signe contra
Alonso Sanchez Sezilla tesorero no mora
do por Hacienda de las Canalas de Sev
ella y no se Entiman las diligenzias que
se requieren en Razon de Lo mesmo ha esp
rasaiar los autos como garcia otras cosas
que se hazen en esta Razon por el poco
tiempo que queda de Hcano que es por

sa cado